

Propuesta de Intervención troika Argentina, Bolivia, Ecuador

Salud y Dinámica Poblacional

Señor Co-Presidente,

Realizo la siguiente intervención a nombre de Argentina, Bolivia y Ecuador

En primer lugar queremos adherirnos a lo expresado por Fiji en nombre del G77 y China, resaltando la relevancia de la salud y la población, en dos enfoques de prioridad para nuestros países: la inclusión social y el tratamiento integral. Destacamos la importancia de incrementar la salud pública y erradicar las enfermedades transmisibles y no transmisibles que permita alcanzar el bienestar físico, mental y social en las poblaciones.

Planteamos a la salud desde una mirada intersectorial que busca garantizar condiciones de promoción de la misma y la prevención de enfermedades, de tal forma de utilizar un enfoque de prevención y el adecuado fortalecimiento de las capacidades de las personas para el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar, que les permita alcanzar el buen vivir.

El acceso a la salud, a una atención oportuna de calidad y calidez es un derecho de las personas.

Señor Co-Presidente,

Los efectos de la crisis financiera y económica global han afectado la protección de los derechos humanos a la salud, a la alimentación, al trabajo y a la educación, truncándose así el alcance de los objetivos internacionales de desarrollo social, incluidos los objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Cabe tener en cuenta que los países de nuestra región han invertido recursos propios en la implementación de los ODM, a partir de políticas públicas implementadas por los Estados nacionales.

Consideramos que la promoción y protección de los derechos a la salud sexual y reproductiva son centrales para alcanzar estrategias de desarrollo económico y social. Las mujeres embarazadas, niños y niñas son grupos poblacionales que requieren atención prioritaria con miras a prevenir la mortalidad infantil y de mujeres al momento del parto

Resaltamos la importancia de atender con especial énfasis a las personas con discapacidad, afectadas por los más altos niveles de necesidades insatisfechas de salud. Por lo tanto, consideramos que los nuevos marcos de desarrollo sostenible deben incluir objetivos sensibles con este grupo, con indicadores que reflejen las necesidades de salud y servicios para las personas con discapacidad. Destacamos, como un ejemplo de políticas públicas el programa de la Misión Manuela Espejo de Ecuador para la atención de personas con discapacidad.

Nuestros Gobiernos vienen promoviendo la implementación de políticas que tienen como objetivo lograr la salud sexual y reproductiva de su población, la igualdad de género, el

acceso universal a la salud sexual y reproductiva, brindar alternativas en materia de planificación familiar, favorecer la inversión en materia de recursos humanos y financieros para asegurar una adecuada educación sexual integral de acuerdo con la evolución de las capacidades y el acceso a servicios de calidad en materia de salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva.

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, la duración media de la vida de 72 años lograda en América Latina supera la meta de 70 años fijada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La tasa de mortalidad en general fue reducida en los últimos diez años en nuestros países, lo que muestra una ligera mejora con respecto a décadas anteriores, sin embargo, no se ha logrado impactar en estos indicadores como quisiéramos.

En este marco queremos destacar los siguientes elementos para consideración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre esta materia:

- Promoción del sistema de salud universal, gratuito, equitativo, sensibles a la diversidad cultural, sin discriminación ni exclusión alguna, con el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención, diseño e implementación de mecanismos integrales de promoción de la salud durante todo el ciclo de vida;
- Levantamiento de los perfiles epidemiológicos y sanitarios, para la consecuente vigilancia epidemiológica con miras a controlar y erradicar las enfermedades que persisten y que son afectadas por las condiciones de pobreza y exclusión-;
- Ampliación de los servicios de diagnóstico, control y atención oportuna pre y post-natal a la madre y el recién nacido, para prevenir las enfermedades prevalentes de la infancia;
- Prevención y acción integral para hacer frente al abuso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas;
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, con énfasis en las mujeres en periodo de gestación, niñas, niños y jóvenes.
- Implementación de programas de inmunización como mecanismo de defensa ante microorganismos patógenos, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad;
- Provisión oportuna de medicamentos acorde con las necesidades sanitarias de la población, en especial para enfermedades catastróficas, raras y personas con discapacidad severa, dando preferencia al uso de medicamentos genéricos;
- Promoción de la producción, distribución y comercialización de medicamentos genéricos;
- Fortalecimiento una salud integral e incluyente, que fortalezca e incorpore la medicina tradicional y saberes ancestrales, incluyendo, en aquellos países que se practica, de la salud intercultural.
- Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud incluyendo la salud sexual y reproductiva.
- Promoción de hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

Señor Co-Presidente,

Consideramos que con el detalle de estos elementos, deberíamos promover un enfoque consistente e integral, para avanzar en la construcción de la agenda de desarrollo sostenible en sus dimensión: social, económica y ambiental, en el proceso que nos ocupa, teniendo en cuenta que la erradicación de la pobreza tendrá su fin último si logramos la inclusión social para combatir los problemas de salud que afectan a los sectores más vulnerables de nuestras poblaciones.

Muchas Gracias!